



CREA SHEINBAUM LA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS

La presidenta de México firmó el decreto para la creación de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, que iniciará clases en 2025 en el primer plantel en Comitán, Chiapas
INFORMACIÓN 11A



NACIONAL

DEFINEN DÍAS Y HORARIOS PARA LAS SEMIFINALES DEL AP 2024

La Liga MX publicó las fechas y horarios de los encuentros semifinales entre América, Cruz Azul, Monterrey y Atlético de San Luis, que darán inicio este miércoles
INFORMACIÓN 1C

SÚPER DEPORTIVO



ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL GRUPO OAXACA

EL IMPARCIAL, un diario trascendente

EL IMPARCIAL y la AME, precursores de la Ley de Transparencia y del INAI

ERNESTO VILLANUEVA

El país atraviesa un proceso complejo de reforma constitucional y de transformación en sus políticas públicas, que ha incluido la desaparición de organismos clave para garantizar el derecho de acceso a la información pública.

En este contexto de cambio, resulta crucial detenerse a reflexionar sobre los antecedentes históricos y los esfuerzos que dieron vida al Grupo Oaxaca, un colectivo pionero en la promoción de las leyes de acceso a la información pública y protección de datos personales, tanto a nivel federal como en los estados.

Este recuento destaca también la invaluable contribución de EL IMPARCIAL de Oaxaca y de la Asociación Mexicana de Editores (AME), instituciones fundamentales en esta causa. Veamos.



EL IMPARCIAL de Oaxaca y la AME fueron actores decisivos en el cabildeo, facilitando el diálogo con legisladores y actores clave para la aprobación de la Ley Federal de Transparencia de 2002"

Ernesto Villanueva
Doctor en Derecho y en Comunicación



FOTO: ARCHIVO / EL IMPARCIAL

Primero. Mi relación con Benjamín Fernández Pichardo, figura central en esta historia, comenzó a finales de los años 90 gracias a la recomendación de un amigo en común. Desde ese primer encuentro, construimos una amistad sólida, basada en intereses y principios compartidos. Fue en esta sinergia que se gestaron las condiciones para dar vida a iniciativas que, con el tiempo, transformarían el panorama de la transparencia en México.

El Grupo Oaxaca, aunque ahora reconocido por su papel decisivo en la historia del derecho a saber en México, no surgió con una identidad claramente definida. Su nombre, cargado de simbolismo,

emergió de manera casual.

Durante un congreso internacional organizado por EL IMPARCIAL de Oaxaca y la AME, con el valioso apoyo de la Fundación Konrad Adenauer, se presentó el primer documento que abogaba por garantizar el acceso a la información como un derecho fundamental. A pesar de la trascendencia de ese momento, la agrupación aún carecía de un nombre formal.

En una entrevista con Ginger Thompson, corresponsal de The New York Times en México, ante su pregunta sobre el nombre del colectivo, respondí que no tenía uno definido, pero que la reunión había

tenido lugar en Oaxaca. Fue entonces cuando sugirió denominarlo "Grupo Oaxaca". Esa propuesta, aceptada de inmediato, marcó el inicio oficial de un movimiento que redefiniría las dinámicas entre el gobierno y la sociedad.

Desde su concepción, EL IMPARCIAL y la AME fueron aliados estratégicos del Grupo Oaxaca, ofreciendo no solo respaldo logístico, sino también un compromiso activo en el diseño y promoción de iniciativas de transparencia. Su papel fue fundamental en el cabildeo para la aprobación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental de 2002.
INFORMACIÓN 4A

OAXACA, CON DÉFICIT DE 350 MIL VIVIENDAS

Para atender un déficit de 350 mil viviendas que enfrenta el estado de Oaxaca, el gobierno estatal dio a conocer que a través del programa social de vivienda que puso en marcha el Gobierno Federal, se proyectan la construcción de 66 mil viviendas en la entidad oaxaqueña.

INFORMACIÓN 3A

INICIAN PAGOS DE BECAS BENITO JUÁREZ

INFORMACIÓN 3A

LOCAL



FOTO: LUIS ALBERTO CRUZ

MÁS DE 100 CANDIDATURAS PARA 19 CARGOS JUDICIALES

Este lunes se instalaron los trabajos del consejo local del INE, para dar paso al plan integral de actividades en el que se elegirán diversos cargos del Poder Judicial de la Federación. Se disputarán 19 cargos judiciales: 54 candidaturas para elegir a 9 magistrados y 60 candidaturas para 10 jueces.

INFORMACIÓN 8A

CAPITAL

MOSAICO PARTIDISTA EN EL NUEVO CABILDO DE OAXACA DE JUÁREZ

INFORMACIÓN 12A



FOTO: INTERNET

La Suprema Corte avala gubernatura de dos años en Oaxaca.

Valida Suprema Corte gubernatura de 2 años y elección concurrente

No necesariamente habría alternancia de género, valida decreto del 30 de diciembre de 2023

REDACCIÓN/EL IMPARCIAL

Oaxaca tendrá elecciones concurrentes de diputados, municipales y de gobernador para el 2030 y la Suprema Corte de Justicia de la Nación avaló una gubernatura única de dos años que iniciará el 1º de diciembre de 2028 y concluirá el 30 de noviembre de 2030 en lugar de la sexenal, de acuerdo a la resolución difundida este lunes por el tribunal Supremo.

El Partido Acción Nacional había demandado la acción de inconstitucionalidad 47/2024 y su acumulada 62/2024 para la invalidez del artículo 25, fracción I de la base A, de la Constitución Política del Estado de Oaxaca, publicada en el Periódico Oficial del Estado el 30 de diciembre de 2023, mediante Decreto 1624

Sin embargo, con seis votos en contra, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación rechazó el proyecto de la ministra

Margarita Ríos Farjat que invalidaba la reforma a la Constitución Política de Oaxaca que establece que la próxima gubernatura del estado será, por única ocasión, de un periodo de dos años, con lo que reiteró que todos los procesos electorales locales sean concurrentes con las elecciones federales para 2030.

Además, de acuerdo con la resolución los ministros de la Corte, reconocieron que el decreto no viola el principio constitucional de paridad de género, ni los derechos de participación política de las mujeres, con lo cual la gubernatura podría ser ocupada, de manera sucesiva, por un varón, "pues dicho principio no implica que en el proceso electoral a celebrarse en 2028 necesariamente se elegirá a una mujer como gobernadora del Estado y que, por tanto, pudiera verse afectada debido a la reducción del periodo de encargo".

Pero también validó el decreto que ordena que la próxima gubernatura de Oaxaca sea sólo de dos años, lo que coincide con que en 2028 podría haber una mujer como titular del Ejecutivo por alternancia de género.



FOTO: JORGE LUIS PLATA

PEREGRINACIÓN A JUQUILA

A unos días de la festividad anual, que se celebra cada 8 de diciembre, miles de peregrinos han llegado al santuario de la Virgen de Juquila. Caminando, en bicicleta, motocicleta o en automóvil, realizan su peregrinaje desde las diversas regiones de Oaxaca y muchos, procedentes de otros estados, como Puebla y Tlaxcala.

OPINIÓN

LAS PLUMAS DEL TECOLOTE
HUMBERTO TORRES RODRÍGUEZ

ESCAPARATE POLÍTICO
FELIPE SÁNCHEZ CRUZ

EL CALLA'O
LO BUENO ES QUE YA SE ACABÓ LA CORRUPCIÓN, EL NEPOTISMO, EL OUDIO Y LA VENGANZA

EDICIÓN: 24 PÁGINAS
PRECIO: \$10 PESOS



0 742832 652537



“Un niño con falta de educación es un niño perdido”
John F. Kennedy

COLUMNA HUÉSPED

POLÍTICA PARA A'MAR

MARLENE MIZRAHI / EL HERALDO

El arte de la negociación y el poder de las amenazas

Parece que desde 1987, Donald Trump conocía la táctica que utilizaría para negociar el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, México y Canadá en 2025. Por supuesto, una que defiende los intereses del primero.

Su texto “The Art of the Deal”, así como acciones de su presidencia anterior, revelan varias de las estrategias de negociación que utiliza. A partir de ello, podemos comprender que la amenaza de imponer aranceles a todos los productos de México y Canadá es solo eso: una amenaza.

Comenzando por la obra “El Arte de la Negociación” por su traducción en español. En ésta, a partir de opiniones y vivencias del propio Trump, se exponen cuáles son las características y condiciones necesarias para que una persona tenga éxito en los negocios. Finalmente, el T-MEC es una negociación.

La exposición de dichas ideas se hace a partir de una perspectiva de tratos competitivos. Así, con este escrito y con el antecedente de su última presidencia -en la que también amenazó con aranceles, lo cual resultó en una colaboración para frenar la migración-, podemos reconocer que, aunque lo haya repetido, su intención no es necesariamente imponer políticas comerciales. Más bien, el propósito es proyectar fuerza, crear

tensión y presionar a sus contrapartes para obtener concesiones: un primer aspecto que aparece en el libro.

Anunciar impuestos elevados es una técnica de anclaje, pues iniciar de una posición extrema, le permite negociar desde un lugar de ventaja. Tal y como se publica en “The Art of the Deal”, el presidente electo de Estados Unidos muestra dureza, confrontación y controversia, lo cual obliga a que se le preste suficiente atención.

Gracias a esta segunda, cada paso que se de en el acuerdo, lo puede presentar como una “victoria”. Incluso antes del inicio de su próxima administración, podrá dar a conocer cierto pacto entre los países involucrados y declararse triunfador.

Un tercer elemento es en el que Trump admite la importancia del “show”. Como ilustración de ello está la publicación en su propia red social, Truth Social, justamente esa en la que advierte que una de sus “muchas primeras ordenes ejecutivas” será la de cobrar 25% de impuestos a todos los productos importados de México y Canadá, si estos países no frenan la migración hacia su país, el crimen y las drogas. Este post se posicionó como tema principal en la agenda mediática internacional, con lo que llegamos la cuarta y último rasgo destacado: usar los medios como punto de presión. Con ello empuja para que se dé la negociación.

#ASÍLOUITEARON



Manuel Lopez San Martin
@MLopezSanMartin

Morena defiende la desaparición de 7 órganos autónomos
El senador Óscar Cantón Zetina dice que la 4T ya alcanzó la “madurez institucional” para que el Estado vuelva a manejar esas funciones



Jorge Armando Rocha
@JorgeArmandoR_

La oposición en México debería hacer una sola fuerza política: El Partido Republicano, franquicia del partido de Estados Unidos, ya fuera máscaras.



Juan Becerra Acosta
@juanbaaq

Anuncia la Presidenta @Claudiashein inversión de 157 mil millones de pesos en 2025 para la construcción de los trenes de pasajeros de AIFA-Pachuca; México-Nogales y México-Nuevo Laredo, así como para hacer del Tren de Maya un sistema ferroviario de carga.



Marcelo Ebrard C.
@m_ebrard

Crece la industria aeronáutica en México con nueva planta de SAFRAN en Querétaro !!!

SÍGUENOS EN REDES

Búscanos cómo @ImparcialOaxaca



¡Suscríbete a nuestro newsletter!

Mádanos tu denuncia ciudadana o información por Whatsapp al **951 141 8219**



PUBLICIDAD Y VENTAS:
951 101 8891
ventas@imparcialenlinea.com

#BUZÓN CIUDADANO

ROBAN HASTA BOTES DE BASURA EN VÍA PÚBLICA. UN SUJETO FUE CAPTADO CON UNA CÁMARA DE SEGURIDAD EN EL MOMENTO EN QUE SE APODERA DE UN BOTE DE BASURA, ABANDONANDO LOS DESECHOS.

Pues así que digan que el presidente de Huajuapán está muy preocupado por la inseguridad, pues no... Tenemos el problema de una obra frente a una conocida terminal, donde sólo están remendando; las carreteras son un asco; él únicamente se preocupa por las fiestas.

Pope González

¡Lo bueno es que no se robó la basura!

Juan Giner

La inseguridad está en todo Oaxaca, no solamente en Huajuapán.

Maty Díaz

#LAFOTODENUNCIA



¿Y LOS BUENOS MODALES?

Un usuario realizó la denuncia en redes porque un urbanero arrancó con persona de la tercera edad sin permitir el aborde a su hija; al alcanzarlo en la terminal dijo que “él no manda a sus padres en urbano”.

¿Tienes una fotodenuncia? Envíala al **951 141 8219**

Objetos cotidianos pueden esconder evidencia de agujeros negros

AGENCIAS

Un estudio teórico sugiere que pequeños agujeros negros del universo primitivo pueden haber dejado planetoides huecos y túneles microscópicos, y que pueden buscarse en rocas y edificios antiguos.

La formación de un agujero negro se asocia a una estrella masiva que se queda sin combustible y colapsa sobre sí misma. Sin embargo, las condiciones caóticas del universo primitivo también pueden haber permitido que se formaran muchos agujeros negros pequeños mucho antes de las primeras estrellas. Se ha teorizado sobre

#CIENCIA Y TECNOLOGÍA



estos agujeros negros primordiales durante décadas e incluso podrían ser materia oscura, la materia invisible que representa el 85 por ciento de la masa total del universo.

Una nueva investigación propone pensar tanto en grande como en peque-



ños para confirmar su existencia, lo que sugiere que sus firmas podrían variar desde muy grandes (planetoides huecos en el espacio) hasta diminutas (túneles microscópicos en materiales cotidianos que se encuentran en la Tierra, como rocas, metal y vidrio).

#EFEMÉRIDES

■ **1827** Muere Servando Teresa de Mier, teólogo liberal, político, periodista, historiador, orador y radical luchador de la Independencia de México.

■ Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

#DIVISAS

DÓLAR USA	
COMPRA	VENTA
\$ 19.79	\$ 20.92
EURO	
COMPRA	VENTA
\$ 21.15	\$ 21.65
DÓLAR CANADIENSE	
COMPRA	VENTA
\$ 14.50	\$ 14.50

¿QUIERES SER DISTRIBUIDOR DE NUESTRO PERIÓDICO?

¡Llámanos!

951 153 7210

el IMPARCIAL
El mejor diario de Oaxaca

AÑO LXIX / NO. 27,111

BENJAMÍN FERNÁNDEZ PICHARDO DIRECTOR Y GERENTE GENERAL EMÉRITO
HUMBERTO TORRES RODRÍGUEZ DIRECTOR EDITORIAL
GONZALO CARRERA PINEDA COORDINADOR GENERAL

EL IMPARCIAL, EL MEJOR DIARIO DE OAXACA, es una publicación diaria editada por Publicaciones Fernández Pichardo, S.A. de C.V.

Nombre comercial: EL IMPARCIAL, EL MEJOR DIARIO DE OAXACA
Nombre fiscal: PUBLICACIONES FERNÁNDEZ PICHARDO, S.A. DE C.V.
Certificado de Licitud de Título: 14450 y Contenido de la CCPRI: 12113
Presidenta: María de los Ángeles Fernández de Bolaños
Editor responsable: Humberto Torres Rodríguez
Fundación: 26 de noviembre de 1951
Periodicidad: Diario
Precio de ejemplar: \$10:00

TALLERES Y OFICINAS:

Camino al Sabino 429, Col. Reforma Agraria, Municipio Santa Cruz Xoxocotlán, C.P. 71230, Oaxaca
Tel: (951) 5162812 - 5018300

DIRECTORIO EXTENDIDO

www.imparcialoaxaca.mx/directorio



REPRESENTANTE EN LA CDMX:
Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V.
Luz Saviñón 13 piso 6 Col. del Valle, CDMX CP. 03100.
Teléfono: (55) 5340-2450

LOS MUNICIPIOS Y LA CAPITAL

FOTO: JESÚS SANTIAGO

Avanza la ampliación de banqueta sobre la calle de Flores Magón; algunos negocios están cerrados.

12A

Diseñador: Omar SUMANO JIMÉNEZ

capital@imparcialenlinea.com
Tel. 501 8300 Ext. 3172

Dominante el Partido Verde Ecologista que se alió con Fuerza por México

LISBETH MEJÍA REYES

Con políticos de cinco partidos, así quedará integrado el próximo cabildo del municipio de Oaxaca que presidirá el edil electo, Raymundo Chagoya Villanueva. La mayoría la tendrá ahora el Partido Verde Ecologista, según la constancia de mayoría entregada en junio por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana a la planilla postulada por ese partido y el de Fuerza por México, en donde todos los propietarios pertenecen al Verde Ecologista.

Luego de dos periodos al frente de la capital oaxaqueña, el partido Morena mantendrá únicamente dos regidurías en la próxima administración. Sin embargo, el instituto aún no ha dado a conocer a sus concejales.

En tanto, el ex candidato Martín Vásquez Villanueva, de la alianza Revo-

MORENA "SE ACHICA" EN LA CIUDAD: DOS REGIDURÍAS

Mosaico partidista en el nuevo cabildo de Oaxaca de Juárez



Raymundo Chagoya y Francisco Martínez Neri en su encuentro para iniciar la entrega-recepción de la administración capitalina.

lucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN), tomará el puesto que le toca en una de las cinco regidurías de representación proporcional, como informó en un video el pasado mes de octubre. Aunque en su caso, al ser parte del PRI, se considerará que solamente representará a ese partido en el ayuntamiento.

Héctor Pablo Ramírez Puga, quien sustituyó a su hijo Pablo Alber-

to Ramírez en las elecciones de junio, será otro de los regidores de representación proporcional, pero con la bandera de Movimiento Ciudadano. En tanto, Irma Patricia Soria (suplente en la planilla del partido Mujer) tomará el cargo que tocaba al ex candidato y regidor Juan Rafael Rosas, quien al igual que Pablo Alberto inició esta administración como parte del PRI y decidió cambiar de parti-



Los integrantes de los comités de transición municipal, frente a frente.

do en el reciente proceso electoral.

Por parte de la planilla del presidente electo, Raymundo Chagoya Villanueva, quienes ocuparán los siguientes cargos en su gobierno son: Obtulia Salgado, síndica primera; Ricardo Ramírez Pérez, síndico segundo; Juana Matilde García, cuarta concejal; Jesús Quevedo Cortés, quinto concejal; Surizadai Sánchez Hernández, sexta concejal;

Sergio Alejandro Carreño Méndez, séptimo concurso; Alma Itzel García Herrera, octava concejal; José Bernardo Mayrén García, noveno; Dulce María Lascarez Santos, décima; Frida Yolanda Lyle García, décimo primera.

Esto de acuerdo con lo mencionado el pasado viernes en la sesión extraordinaria de cabildo, mediante la cual se aprobó la integración de la comi-

sión de entrega -recepción. En dicha sesión se pudo conocer cómo estará integrado el nuevo cabildo, a expensas de las definiciones que faltan de parte del partido Morena.

Por ahora, de los 16 integrantes del cabildo, siete son mujeres y siete son hombres. Ante esto, queda en manos de Morena definir si sus dos regidurías serán representadas por mujeres o si repartirá los espacios a los géneros.

En este sentido, la primera y fundamental responsabilidad social de los medios de comunicación y de los periodistas es con la verdad de los hechos y la calidad de la información que se procesa y divulga.

Inmediatamente después está el incuestionable compromiso con la legalidad. En un entorno de complicidades y relaciones de subordinación entre el poder público y los medios, la verdad suele ser la primera dañada en un intercambio no regulado por la ley y no encarado con criterios de independencia periodística.

Algunos de los elementos que incentivan el ejercicio de la responsabilidad social de los medios, sin simulaciones, contienen las siguientes ideas fuerza: compromiso fundamental con la verdad, que debería estar en la génesis y comportamiento organizacional de toda empresa y actividad periodística; apego a la legalidad y compromiso para impulsar la regulación adecuada en los dispositivos legales de los diversos contenidos del derecho a la información, y autonomía económica de las empresas mediáticas, especialmente respecto de los fondos públicos destinados a la publicidad, que en México suelen distribuirse discrecionalmente.

Esto significa que la relación entre medios y sociedad no es un simple intercambio unilateral. El público, la sociedad, la audiencia, como se ha demostrado en múltiples estudios, no son tan indefensos y maleables receptores de la información mediada por los medios de comunicación.

Los medios de comunicación no son entidades ajenas a los imperativos de la ley, y frente a éstos el Estado no puede ni debe abdicar de sus responsabilidades, especialmente de las que le asigna la Constitución.

La globalización y el desarrollo de los medios electrónicos y las telecomunicaciones no pueden aceptarse como una nueva coartada para violentar derechos y libertades fundamentales de las personas y ciudadanos o para imponerle decisiones a los poderes del Estado.

La información es un bien público y los medios no pueden sustraerse de esta característica esencial de la información. Necesitan legitimarse y para conseguirlo es imprescindible respetar el derecho a la información y ejercer la libertad de crítica, especialmente en relación con los poderes públicos.

La legitimidad de los medios no proviene del uso de determinadas técnicas de comunicación, sino del respeto a la legalidad y a un código ético autorregulado.

El Poder Ejecutivo federal no puede eludir su obligación de garantizar el ejercicio de las libertades y el cumplimiento de sus

atribuciones en materia de regulaciones informativas y mediáticas.

He dicho que el compromiso debe ser con la legalidad y con la renovación de las leyes, porque buena parte de las disposiciones normativas en esta materia son anacrónicas y han servido para encubrir complicidades, como ha ocurrido históricamente con la Ley de Imprenta y la Ley de Radio y Televisión, así como con las disposiciones civiles y penales relacionadas con el ejercicio de la libertad de expresión.

El único campo relacionado con el derecho a la información que ha sido regulado es el Derecho de Acceso a la Información Pública. Por cierto, la ley recientemente aprobada por el Congreso de la Unión no es un mérito exclusivo del Poder Ejecutivo como se ha proclamado en la publicidad oficial, se trata de la primera y única ley que ha sido aprobada después de un intenso y constructivo proceso de diálogo y negociaciones entre representantes del gobierno federal, legisladores de todos los partidos y un segmento de la sociedad civil reconocido como el Grupo Oaxaca.

A la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental deberían seguir las reformas institucionales y jurídicas siguientes:

Reforma y refundación de la Ley de Radio y Televisión y la Ley de Telecomunicaciones.

Formulación de una Ley de Transparencia Publicitaria y Regulación de Gasto de Campañas Electorales.

Formulación de una Ley de Medios de Estado.

Regulación del secreto profesional del periodista y del derecho de réplica de la audiencia y los lectores.

Ley de Protección de Datos Personales y de manera perentoria la despenalización de las resoluciones del Poder Judicial derivadas de conflictos entre medios, periodistas y particulares.

Finalmente, las sociedades democráticas no admiten la persistencia de coacciones arbitrarias al ejercicio de la libertad de expresión y de imprenta. La estrecha relación que guardan los actores fundamentales del proceso comunicativo e informativo con la sociedad y con los poderes públicos y corporativos permite afirmar que la responsabilidad social de los medios y los periodistas es con el derecho a la información, la verdad y la calidad de la información, y el ejercicio sin restricciones de la libertad de crítica, porque los medios y la prensa no son sustitutos de las instituciones ni del Estado, por lo tanto, deben poseer luz constante y propia como sugirió Walter Litman hace 80 años.

Piden cambio de plantilla en la EST 216 de Xoxocotlán

Imparten clases Prefectos e intendentes; hasta lío pasional atestiguan alumnos

YADIRA SOSA

PADRES DE familia de la Escuela Secundaria Técnica No. 216, de Santa Cruz Xoxocotlán, exigieron ayer el cambio de plantilla por el constante ausentismo docente y los conflictos intersindicales desde que inició el ciclo escolar 2024-2025.

Integrantes del Comité de padres de familia señalaron que la constante ausencia en las aulas de las y los profesores ha generado que prefectos e intendentes se hagan cargo de los estudiantes en varios horarios, sin garantizar el aprendizaje que

deberían recibir en este nivel educativo.

Exigieron a las autoridades del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) el envío de una nueva plantilla docente, al reiterar que muchos no llegan a laborar por cualquier pretexto y sin previo aviso a los padres de familia.

Además de un conflicto pasional, los desacuerdos entre los mismos trabajadores de la educación han generado la suspensión de las actividades escolares en reiteradas ocasiones, sin reposición de estas ni justificaciones.

Representantes del Comité de madres y padres recordaron que en el horario de ingreso de los alumnos se dio un altercado por un problema de pareja donde estuvo invo-

lucrada una secretaria y un docente, generando retraso en las actividades y riesgo en la integridad de los alumnos, toda vez que un tercer involucrado llegó al inmueble con un machete.

La formación de grupos de docentes y los constantes señalamientos entre los mismos, también ha provocado la suspensión de clases y la toma de la escuela, en la exigencia de la destitución de cinco profesoras.

"Por estas acciones los niños no han tenido clases y han puesto frente a grupo de prefectos, intendentes y bibliotecarios", señaló una de las inconformes, luego de reiterar el llamado al IEEPO para una solución inmediata a sus demandas de manera inmediata.

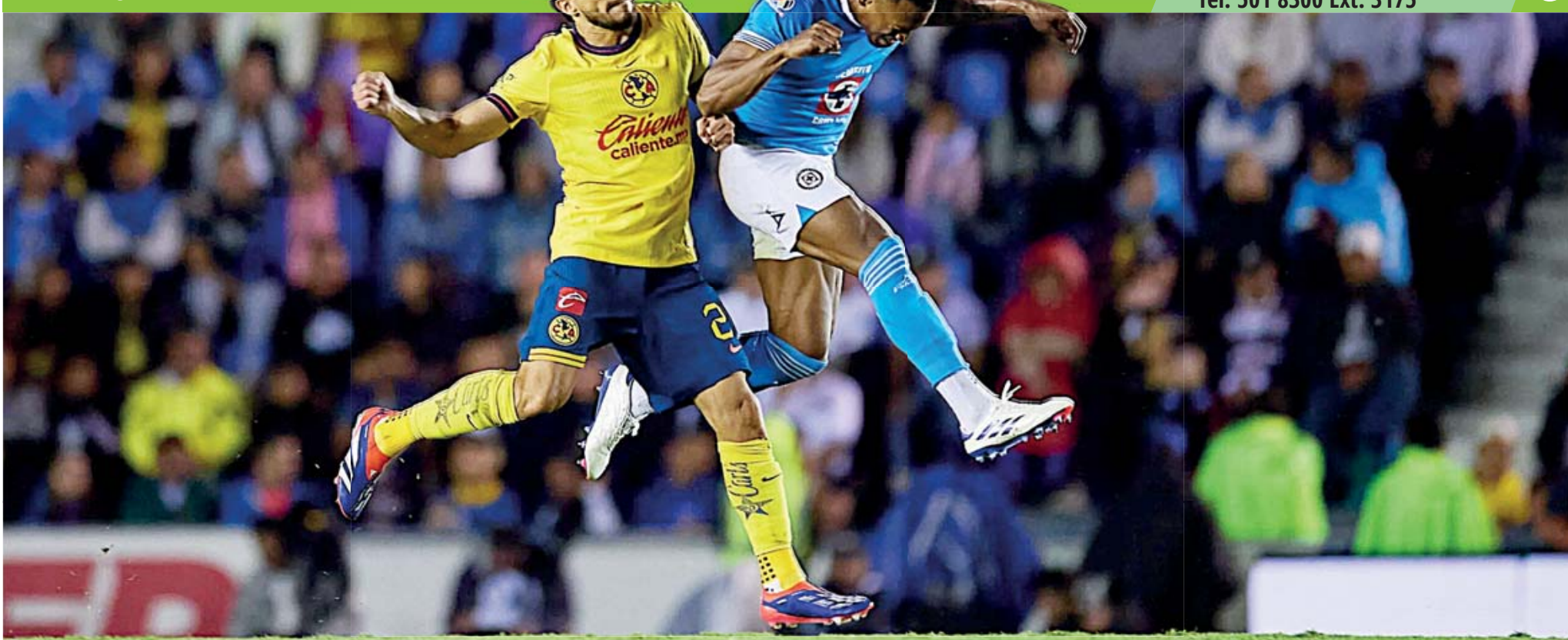


Alumnos de la EST 2016 de Xoxocotlán en uno de los desfiles cívicos.

SÚPER DEPORTIVO

Editor: Diego MEJÍA ORTEGA/ Diseñador: Humberto GUERRA

superdeportivo@imparcialenlinea.com
Tel. 501 8300 Ext. 3175



La importancia del encuentro entre Cruz Azul y el América representa un clásico que tiene sabor a final adelantada.

SEMIFINAL APERTURA 2024

LA ÚLTIMA VUELTA

Águilas, Cementeros, Rayados y Potosinos, todos están listos para pelear por acudir a la Gran Final del futbol mexicano

AGENCIAS

Tras unos Cuartos de Final llenos de sorpresas, los últimos supervivientes del torneo Apertura 2024 se encuentran listos para definir los dos participantes de la Gran Final del futbol mexicano.

Este lunes, la Liga MX publicó las fechas y horarios de los encuentros semifinales que serán disputadas entre América, Cruz Azul, Monterrey y Atlético de San Luis, series que darán inicio

este miércoles.

FINAL ADELANTADA

El líder de la fase regular, Cruz Azul, se enfrentará al América, esta luce como la semifinal más atractiva debido a la rivalidad histórica de ambos equipos, así como a las estrellas que tienen ambos planteles. La Máquina avanzó a semifinales tras derrotar a Tijuana 3-0 en la vuelta y gracias a su mejor posición en la tabla, el empate en el marcador global le ayudó a eliminar a Xolos.

Por su parte, las Águilas de André Jardines superaron de forma clara a Toluca por marcador global de 4-0. Cabe recordar que América es el vigente bicampeón de la Liga MX y busca convertirse en el primer tricampeón en torneos cortos.

Será la novena vez que Cruz Azul y América se enfrentan en una llave de Liguilla desde la instauración de torneos cortos en el futbol mexicano. La historia le favorece a los azulcremas con siete eliminatorias ganadas.

La última vez que Cruz Azul venció a América en Liguilla, fue en el Invierno 1999, que justamente fue en una semifinal, en la que la Máquina se impuso en el marcador global 2-1

a las Águilas con tantos de Diego Latorre y Francisco Palencia, mientras que Braulio Luna fue el autor del único tanto de los azulcremas en esa llave. Fuera de esa serie del Invierno 1999, Cruz Azul ha perdido las siete llaves restantes.

DUELO DE SORPRESAS

La otra semifinal será disputada por Atlético San Luis y Monterrey. Los potosinos son la sorpresa de la Fiesta Grande al eliminar a Tigres por 3-0 en el global mientras que Rayados dejó en el camino a Pumas tras una gran exhibición en la vuelta disputada en el Olímpico Universitario.

Será la segunda vez que Monterrey y Atlético de

San Luis se enfrentan en una serie de Liguilla en la historia de los torneos cortos del futbol mexicano. Aquel duelo se dio en los cuartos de final del Apertura 2023, llave que los tuneros se llevaron por marcador global de 1-2.

Rayados tiene cinco años sin poder rebasar el muro de las semifinales. Desde el 2019, el equipo regio ha estado en la antecámara de la final en tres ocasiones, pero no ha podido ganar ninguna de ellas, ha perdido contra Cruz Azul, Tigres y Pachuca.

Por otro lado, Atlético de San Luis, desde que ascendió a la Primera División en el Apertura 2019, disputará su segunda semifinal. La llave anterior para avanzar a la final,

MARCADOR



IDA
5/12/2024
20:00 HORAS

VUELTA
8/12/2024
19:00 HORAS



IDA
4/14/2024
21:00 HORAS

VUELTA
7/12/2024
20:00 HORAS

la disputó contra América en el Apertura 2023.



Monterrey llegó a la Semifinal tras aplastar sorpresivamente a los Pumas.



Pese al gran torneo de La Máquina, el hecho es que su récord ante la Águilas en liguilla es pobre.



Atlético San Luis es la sorpresa de la Fiesta Grande del futbol mexicano.



CAMPEONES EVITAN AL MONSTRUO BENAVIDEZ

Ante la negativa de Canelo y Beterbiev de cumplir con sus peleas mandatorias, Benavidez ha volteado sus esfuerzos al peso Crucero.

INFORMACIÓN 2C



PRESIDENTE DEL PSG EN CONTACTO CON SALAH

El delantero egipcio de 32 años concluirá su contrato con el Liverpool el próximo verano y su futuro sigue en el aire.

INFORMACIÓN 4C



NOCHEBUENAS ROJAS

Durante la época prehispánica en su natal México, las civilizaciones Mexica y Azteca las consideraban un símbolo del poder, puesto que llevaban el color de la sangre derramada en batalla tras una victoria; por ello, eran otorgadas como trofeo a los guerreros.

Realizan Festival Latino Graff México

FOTOS: RUBÉN MORALES

HACE UNOS días se llevó a cabo en esta ciudad la etapa tres del Festival Latino Graff México en donde se realizó la presentación de un mural que realizaron artistas franceses.

Se detalló que este festival reúne a artistas franceses y mexicanos con el objetivo de generar un puente entre América Latina y Francia a través del arte

urbano y las exposiciones. Se busca también dar al público en general acceso al arte urbano sin necesidad de pagar para entrar en un museo.

Cabe destacar que cada año se pone una temática que permite a los artistas enfocarse en un solo contexto.

En esta ocasión tres artistas franceses han venido a México y seis artistas latinoamericanos fueron a Toulouse, Francia.



Artistas franceses en su encuentro con artistas mexicanos y oaxaqueños.



Obligie, artista francés y su grafiti.



Yesca, artista oaxaqueño.



Las asistentes pasaron una grata mañana y le obsequiaron lindos detalles a la festejada.

FELICITACIONES EN SU DÍA

Apapachan a Lupita

Su familia y amigas la acompañaron a celebrar un año más de vida

FOTOS: RUBÉN MORALES

La estimada Lupita Borges celebró su cumpleaños rodeada de sus grandes y apreciadas amigas de toda la vida.

La reunión se llevó a cabo en un restaurante de la capital oaxaqueña, lugar al que las invitadas acudieron muy puntuales para compartir con la festejada este día tan especial.

Las asistentes pasaron una grata mañana y le obsequiaron lindos detalles a la festejada, entre los que destacaron las flores recibió con mucho agrado.

Luego de disfrutar ricos platillos y bebidas a la carta, entonaron las tradicionales Mañanitas en honor a la festejada, quien disfrutó de una rebanada de pastel.

Entre las asistentes la lente de ESTILO OAXACA captó a Geña Campa, Toña Díaz, Nina Castañeda, Adriana Díaz, Olga Paz, Pila Melgoza, Chela Aragón, Tatis Fernández, Mina Fernández y Rosita Bermúdez, quienes no dejaron de colmar de bendiciones y felicitaciones a la cumpleañosera.

¡Felicidades a Lupita Borges!



Lupita Borges, muy feliz de sumar un año más de vida a su calendario personal.



La festejada recibió felicitaciones de Mina Fernández Pichardo.

¡Feliz cumpleaños, Judith Morales!

FOTOS: RUBEN MORALES

LA ESTIMADA Judith Morales cumplió años, motivo por el cual ha sido protagonista de un festejo muy especial en su honor en el que estuvieron consintiéndola sus queridas amigas

Mely Martínez, Elizabeth Sandoval, Judith Morales, Elizabeth Sandoval, José Ramos, Lulú Jiménez, Marina López, Tere Ángeles y Lucy Mijangos. El festejo tuvo lugar en el

restaurante de un hotel de esta Verde Antequera donde la festejada y sus acompañantes saborearon ricos platillos y bebidas a la carta. Luego entonaron las tradicionales Mañanitas en su

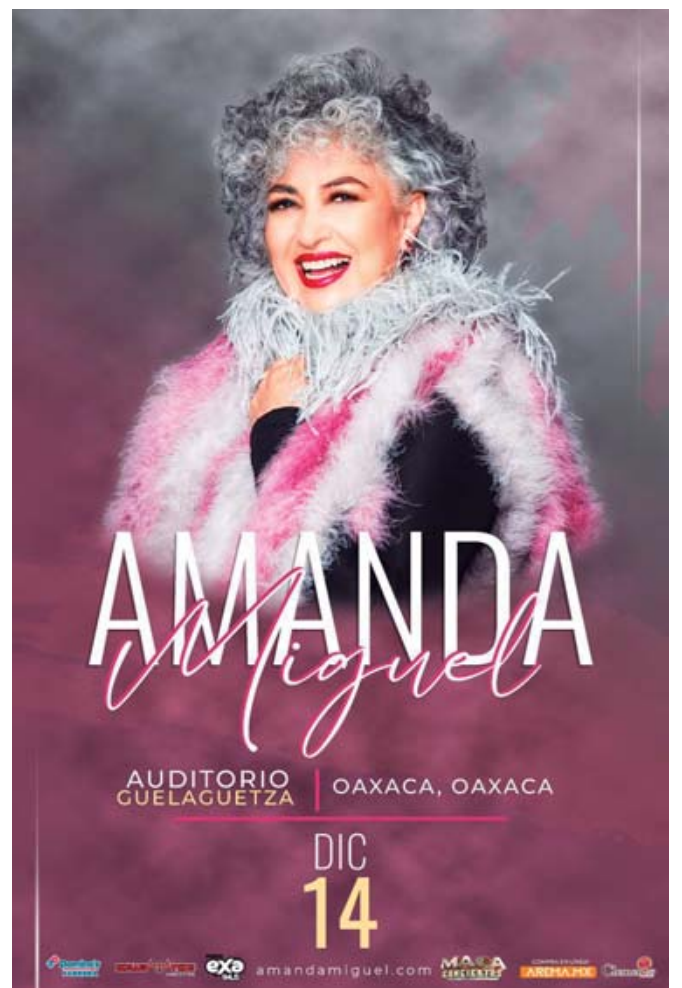
honor, mientras las presentes entregaron a Judith Morales algunos presentes muy especiales al tiempo que le deseaban lo mejor en su nuevo año de vida. ¡Muchas felicidades!



Judith Morales protagonizó un festejo muy especial en su honor.



Disfrutó al lado de sus amigas una celebración muy linda y especial.



AMANDA Mijanguel

AUDITORIO GUELAGUETZA | OAXACA, OAXACA

DIC 14



Escribir es la manera más profunda de leer la vida"
Francisco Umbral



Editora: Yadira MATÍAS LÓPEZ / Diseñador: Ricardo SIERRA

capital@imparcialenlinea.com
Tel. 501 8300 Ext. 3174

E

DESATENDIDAS, INSTITUCIONES CULTURALES

Acumula Sinfónica de Oaxaca dos meses sin dirección; MACCO, sin logo

Problemas con una de sus cuatro agrupaciones musicales y por el concurso fallido del museo son el lastre de la Seculta en este año

LISBETH MEJÍA REYES

Luego de la jubilación del músico Eliseo Martínez García y su retiro como director titular, la Orquesta Sinfónica de Oaxaca acumula dos meses sin dirección. Hasta el momento, ya un cuando en su directorio web sigue figurando el nombre de Eliseo Martínez, la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca (Seculta) no ha designado a una persona para estar al frente de la agrupación.

La dependencia a cargo de Víctor Vásquez Castillejos, conocido como Víctor Cata, tiene este pendiente para una de las cuatro agrupaciones musicales de la secretaría. Además de que arrastra otros problemas con las instituciones culturales, entre ellas el Museo

de Arte Contemporáneo y de las Culturas Oaxaqueñas, que tras el fallido concurso sigue sin nuevo logotipo.

En cuanto la Orquesta Sinfónica, agrupación que nació el 24 de febrero de 1992 y tuvo como primer director a Manuel García Vigil, el actual es uno de los varios períodos en los que sus músicas y músicos se mantienen sin dirección.

La primera ocasión fue en 2015, cuando su director fundador fue separado del cargo a partir del 1 de febrero de ese año y tras 23 años al frente, según informó el entonces secretario de cultura, Francisco Martínez Neri. Casi siete meses después, en agosto, asumió el cargo el mexiquense Juan Trigos, cuando la dependencia también tenía nuevo titular, Alonso Aguilar Orihuela.

A finales de 2016 y principios de 2017 también careció de titular tras la gestión del mexiquense Juan Trigos, quien dejó la agrupación cuando terminó la administración del ex gobernador Gabino Cué Monteagudo el 30 de noviembre de 2016. Entonces, la nueva titular de Seculta, Ana Vásquez Colmenares, designó al oaxaqueño Daniel Cruz como director huésped principal



La Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca (Seculta) no ha designado a una persona para estar al frente de la agrupación.



Eliseo Martínez García se jubiló tras casi siete años al frente de la Orquesta Sinfónica de Oaxaca.

a partir de febrero de 2017 y por casi todo un año, cuando finalmente, en diciembre, informó que a partir del 2018 el director titular sería Eliseo Martínez.

Sin embargo, Martínez García se jubiló y tras casi

siete años con él al frente, la Orquesta Sinfónica de Oaxaca se encuentra nuevamente sin dirección.

MACCO, CON REGISTRO DE MARCA, PERO SIN LOGOTIPO

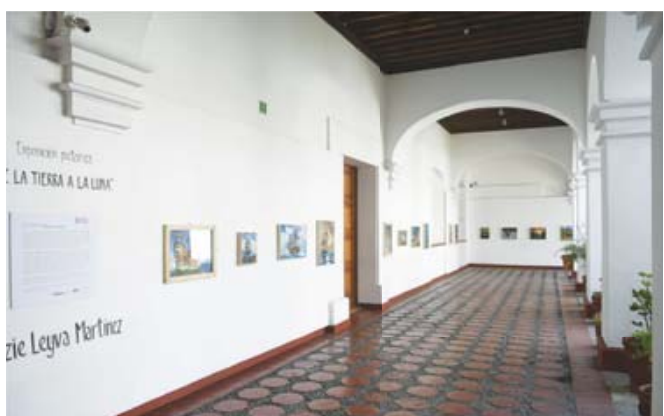
Luego de los problemas por el concurso para ele-



El Museo de Arte Contemporáneo y de las Culturas Oaxaqueñas mantiene el pendiente de su imagen.

gir su nuevo logotipo, el Museo de Arte Contemporáneo y de las Culturas Oaxaqueñas mantiene el pendiente de su imagen. Sin embargo, ya consiguió su registro ante el Instituto Mexicano de

la Propiedad Industrial, pues de acuerdo con el portal del instituto, su nombre puede ser usado como marca por el gobierno de del 27 de noviembre de 2024 al 27 de noviembre de 2034.



A partir del 5 de diciembre inician las actividades culturales relacionadas a Navidad y Fin de año.

Inician festividades decembrinas en la CCO

REDACCIÓN/EL IMPARCIAL

La Casa de la Cultura Oaxaqueña (CCO) anunció que a partir del 5 de diciembre inician las actividades culturales relacionadas con las festividades navideñas y de fin de año.

De acuerdo con la programación, el jueves 5 de diciembre, a las 17:00 horas, el Grupo Erandi de Música Latinoamericana y el Grupo de Música Tradicional de América Latina Cuauhtli, de la institución, ofrecerán en la sala "Arcelia Yañiz" del ex Convento de los 7 Príncipes ubicado en la calle de González Ortega en Oaxaca

de Juárez, el concierto denominado "Ensamble de Cuerdas", donde interpretarán las piezas más populares de este estilo musical.

En tanto, el 6 de diciembre Roberto "El Zauteco" Hernández, en colaboración con Geneviève Simon, artista plástico de origen francés, inaugurarán a las 17:00 horas, en las galerías "Rufino Tamayo" y "Alfonso Rivas", la exposición "Uniendo Culturas", donde darán a conocer la riqueza cultural de Oaxaca y Francia.

El acceso a las actividades de los dos días es gratuito.

Reconocen aportación musical de Lila Downs

Desde Palacio de Gobierno se reconoció la trayectoria de la también compositora y productora oaxaqueña

REDACCIÓN/EL IMPARCIAL

Por su aportación y promoción de la música oaxaqueña y mexicana en Latinoamérica y el mundo, el Gobierno de Oaxaca reconoció a la cantante Lila Downs, quien recientemente obtuvo el premio Grammy Latino 2024, en la categoría de Mejor Álbum Folclórico con "Raíz nunca me fui".

Desde Palacio de Gobierno y durante la conferencia matutina, el gobernador Salomón Jara Cruz reconoció la trayectoria de la también compositora y productora oaxaqueña, quien el 14 de noviembre obtuvo este galardón que otorga la Academia Latina de Artes y Ciencias de la Grabación.

"Lila ha sido nuestra representante fiel en la música de nuestros orígenes

y cultura", expresó el Mandatario estatal, quien también agradeció el apoyo de la cantante durante la Guelaguetza 2024.

En su oportunidad, la cantante oaxaqueña agradeció esta distinción, al tiempo de reconocer el trabajo que el Gobierno del Estado realiza para fortalecer la cultura y las artes de Oaxaca, una tierra que dijo, es ejemplo del valor por el crisol de belleza que aporta al mundo, junto con el significado de sus costumbres y la sobrevivencia de las tradiciones que siempre se transforman sin perder su esencia que cautiva.

"Todo lo que expreso viene de este origen sagrado, alegre y orgullo de lo que significa ser de Oaxaca, lugar misterioso y grandioso, de rituales y fiestas, de trabajo voluntario, de comunidad y comunalidad, de la unión de nuestras naciones indígenas que son ejemplo del arte y la expresión del alma", dijo.

En este marco se dio a conocer que a través del programa "Libros por



Lila Downs recientemente obtuvo el premio Grammy Latino 2024.

Oaxaca que impulsa la Secretaría de las Culturas y Artes, en el marco de la máxima fiesta de las y los oaxaqueños se recaudaron mil 586 ejemplares mediante el intercambio de boletos para la presentación de conciertos, incluyendo "Conjuro" de

Lila Downs en el Auditorio Guelaguetza.

Cabe destacar que los libros serán donados a bibliotecas comunitarias de San Miguel el Grande, Santa María del Mar, San Simón Zahuatlán, San Melchor Betaza y San Juan Bautista Lo de Soto.



El lugar del incidente fue acordonado por elementos de la Policía Vial.



Fue golpeado por una grúa tipo plataforma de la empresa Santa Teresa.

Un ciudadano de alrededor de 64 años de edad perdió la vida tras ser arrollado por una grúa de plataforma sobre avenida Universidad

JORGE PÉREZ/
TAURINO LÓPEZ

Un hombre mayor perdió la vida tras ser atropellado la tarde de este lunes sobre la avenida Universidad, esquina con Linderos, justo frente a los campos de fútbol de Ciudad Universitaria y a pocos metros de Plaza Oaxaca por una grúa de una empresa particular.

El incidente ocurrió alrededor de las 11:20 horas, cuando Francisco Agustín M. H. de aproximadamente 64 años de edad, fue impactado por la pesada unida en el momento en que intentaba cruzar la avenida que va a Cinco Señores.

A pesar de los esfuerzos por parte de los servi-

cios de emergencia, al llegar al lugar, personal de la unidad Alfa de Bomberos del Estado confirmó que, quien se identificó como Francisco Agustín M.H., ya no presentaba signos vitales.

El presunto responsable del atropellamiento fue identificado como José Agustín H.C de 27 años, con domicilio en San Bartolo Coyotepec, quien conducía la grúa de la empresa Santa Teresa, con placas 51A2-7L.Servicio Público Federal quien atropelló al hombre cuando empujaba su triciclo color azul.

El conductor de la grúa atropelló al vendedor de agua, quien fue arrojado contra el pavimento por lo que resultó seriamente herido, mientras sus garrafones de agua quedaron regados sobre el camellón central de la avenida.

Automovilistas que pasaban por el lugar,

pidiendo el auxilio de los cuerpos de rescate.

Minutos después arribaron paramédicos del Heroico Cuerpo de Bomberos, quienes trataron de reanimarlo, pero ya no presentaba signos vitales.

Elementos de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), realizaron las diligencias correspondientes, al término ordenaron el levantamiento del cuerpo sin vida y el traslado al anfiteatro de la ciudad.

El lugar del incidente fue rápidamente acordonado por elementos de la Policía Vial, mientras que paramédicos realizaron los protocolos necesarios en donde confirmaron el deceso de la víctima.

La Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO) se hizo cargo de la investigación y elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones realizaron las diligencias correspon-

TRAGEDIA EN LA CAPITAL

APLASTADO POR GRÚA



El fallecido tenía su domicilio en la colonia Eliseo Jiménez Ruiz.

dientes; se espera que en las próximas horas se clarifiquen más detalles sobre las circunstancias

que llevaron a este lamentable accidente.

El cuerpo fue identificado legamente por su fami-

lia quienes señalaron que el extinto tuvo su domicilio en la colonia Eliseo Jiménez Ruiz.

Indagan muerte en Tlacolula

Un hombre dedicado a la albañilería fue localizado muerto en su domicilio en un presunto caso de suicidio

JORGE PÉREZ

UN ALBAÑIL fue encontrado sin vida en el interior de su hogar en Tlacolula de Matamoros en un presunto caso de suicidio. El afectado fue identificado como Gonzalo C. S., quien era conocido por ser un hombre trabajador, pero luchaba con una adicción a las drogas.

Según la hermana del fallecido, Angélica María C. S., él solía encerrarse en su cuarto durante largos períodos. La tarde del 29 de noviembre, Gonzalo bajó de su cuarto, pero ya no se le volvió a ver hasta el 1 de diciembre, cuando su hija, al intentar hablar con él, descubrió la tragedia.



Gonzalo C. S. era conocido por ser un hombre trabajador, pero luchaba con una adicción a las drogas.

Las autoridades ministeriales fueron notificadas, por lo que iniciaron una investigación del caso. Elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI) se trasladaron al lugar, donde se practicó la inspección ocular y se recabaron evidencias.

Una vez que se llevó el cuerpo sin vida a las instalaciones del Servicio Médico Forense (Semefo), se espera que el médico legista confirme la causa de la muerte y descartar que haya intervenido

una tercera persona; al terminar esta operación quirúrgica, se le devolverá el cuerpo a los familiares para que le den piadosa sepultura.

Se reiteró un llamado a estar atentos a detectar cuando alguien cercano pueda estar en riesgo. La tristeza prolongada, el aislamiento, el consumo excesivo de sustancias y los cambios drásticos en el comportamiento son algunas de las señales de que alguien necesita ayuda.

Una mujer de 34 años de edad intentó aventarse del paso a desnivel del cruce de Cinco Señores

TAURINO LÓPEZ

LA MADRUGADA del lunes, una mujer de 34 años de edad intentó aventarse del paso a desnivel del cruce de Cinco Señores, elementos de la Policía Estatal y Poli-

Mujer amenazaba con lanzarse de un puente

cía Municipal de la ciudad de Oaxaca, lograron conversarla de que no hiciera algo que pudiera lastimarla.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 01:20 horas, cuando una persona alertó a los elementos de las corporaciones de seguridad pública sobre la presencia de una mujer en

el puente, la cual presuntamente amenazaba con lanzarse al arroyo vehicular.

Una oficial de la Policía Estatal apoyó en las labores para asegurar a la afectada, una ciudadana de 34 años de edad, con domicilio en el municipio de Santa Lucía del Camino.



La mujer fue trasladada al cuartel de la Policía Municipal de Oaxaca de Juárez para recibir apoyo psicológico.